

- 1) Los que llevaron la huella Maestría a Vergara y no han pasado allí al Instituto Laboral ahora no ofrecen a Mondragón Instituto Laboral para unificar el desarrollo de la huella de Maestría - con director...
- 2) El pueblo no puede hipotecar el desarrollo y las perspectivas de su porvenir a un Instituto Religioso determinado. Son dos cosas proyectar la existencia con colaboración y espíritu de un Instituto y sujeción a una iglesia.
- 3) Mondragón tiene una deuda de gratitud con los H.H. de San Víctor, pero para su porvenir le puede interesar tener menos libros para utilizar

el que en cada momento le viva -
Obras, ferretería, frascos, etc... Para lo
que

3/ le debe constituir un decreto con personalidad
jurídica propia, que autorice convenientemen-
te los servicios de los que le interese...
y que además contenga que en su redacción
condiciones generales de idoneidad para asegurar
de un modo a disposiciones rigurosas, pueda
obtener una colaboración económica adecuada
y entrar al patrimonio de forma que un
víctimo opere o bien sea beneficiario.